

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAÉN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA"

**2717**      *Modificación de Crédito 2/2017, mediante Suplemento de Crédito por importe de 13.637,43 euros.*

#### **Edicto**

El Excmo. Ayuntamiento en Pleno, en sesión de 05 de mayo de 2017, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente del Centro Especial de Empleo Municipal "Jardines y Naturaleza" número:

- 2/2017.- Expediente de Modificación de Crédito: Suplemento de Créditos por importe de 13.637,43 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 177.2 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente permanecerá expuesto al público en el C.E.E. Municipal "Jardines y Naturaleza" por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y formular reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin formularse reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial se entenderá elevado a definitivo.

Jaén, a 01 de Junio de 2017.- El Presidente, JUAN JOSÉ JÓDAR VALDERRAMA.